Ciencias

Wilfredo Arias Medina <warias@minciencias.gov.co>

Respuesta derecho de petición radicado No. 20244020056152 del 12 de febrero de 2024.

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co> 27 de febrero de 2024, 20:02
Para: amoncayo@uan.edu.co
Cc: Johanna Elizabeth Duarte Garcia <jeduarte@minciencias.gov.co>, Lina Maria Zuluaga Aranzazu <lmzuluaga@minciencias.gov.co>, Arlex Rivas Gonzalez <arivas@minciencias.gov.co>, Wilfredo Arias Medina <warias@minciencias.gov.co>

Señor
Alejandro Moncayo Lasso
amoncayo@uan.edu.co

Cordial saludo,

En atención a la solicitud realizada mediante radicado. No. 20244020056152 del 12 de febrero de 2024, se anexa comunicación de respuesta No. 20240170062171

Cualquier inquietud con gusto será atendida por la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) del Sistema General de Regalías (SGR) a través del correo atencionalciudadano@minciencias.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Secretaría Técnica OCAD
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
Teléfono: 6016258480 Ext.
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

Respuesta a Derecho de Peticin 20240170062171 firmado.pdf
333K